

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 8 DE OCTUBRE DE 2015

Con fecha 8 de octubre de 2015 a las 10:00 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial para el curso 2015/2016.
3. Aprobación, si procede, de subsanación de errores del calendario de exámenes de enero de Máster para el curso 2015/2016.
4. Aprobación, si procede, de la subsanación de errores en los cronogramas de TFG y TFMUIRD.
5. Aprobación, si procede, del cronograma del Máster ProSaf.
6. Aprobación, si procede, de la guía de evaluación de TFG para el curso 2015/2016.
7. Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del Máster ProSaf para el curso 2015/2016.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de horario del profesor D. David Cerro.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de distinciones a estudiantes.
10. Asuntos de trámite.
11. Informe de la Decana.
12. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías García
Vicedecano de Planificación Académica	D. José Carmelo Adsuar Sala
Secretaria Académica	Dña. Inmaculada Torres Castro

Representantes de Departamentos

Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos	D. Miguel Ángel Pérez Toledano
Dirección de Empresas y Sociología:	D. José Carlos Campos López

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Juan Pedro Fuentes García
Dña. Ruth Jiménez Castuera
D. Guillermo Jorge Olcina Camacho
Dña. Perla Moreno Arroyo

D. Tomás García Calvo
D. Jorge Pérez Gómez
Dña. María Luisa Rivadeneyra Sicilia

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas
D. Alberto Moreno
D. Jesús Muñoz Jiménez

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Dña. Catalina Canales Hernández
D. Alfonso García Chaves
D. Manuel Manchón

Representante de alumnos

D. Miguel Rodal Martínez

Preámbulo

Hora de inicio: 10:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

La Decana excusa la ausencia de los siguientes miembros de Junta de Facultad:

- D. Rafael Timón Andrada
- D. Sergio Ibáñez Godoy
- D. Vicente Luis del Campo
- D. Kiko León Guzmán

Documentación remitida

- Documentación del Punto 1.
 - Borrador del Acta de la Junta de Facultad del día 14 de julio de 2015.
- Documentación del Punto 2.
 - Normativa del Plan de Acción Tutorial.

- Documentación del Punto 3.
 - Calendario de exámenes para el curso académico 2015/2016 correspondiente a las convocatorias de Enero del Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo y del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
- Documentación del Punto 4.
 - Cronogramas corregidos de TFG y TFMUIRD.
- Documentación del Punto 5.
 - Cronograma Trabajos Fin de Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física.
- Documentación del Punto 6.
 - Guía de evaluación del TFG para el curso académico 2015/2016.
- Documentación del Punto 7.
 - Guía de evaluación del Máster ProSaf.
- Documentación del Punto 9.
 - Relación de alumnos distinguidos para el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física (especialidad Investigación), para el Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física (especialidad Profesionalizante) y para el Máster en Iniciación y Rendimiento Deportivo (especialidad Investigación).
- Documentación del Punto 10.
 - Propuesta de tribunal de Trabajo Fin de Grado de Licenciatura del alumno José Martín Gamonales Puerto.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, de actas anteriores

La Decana ofrece un turno de palabra para aclarar cualquier cuestión relativa al borrador del acta de la Junta de Facultad celebrada el día 14 de julio.

La Secretaria Académica indica que cometió un error en el primer borrador que se envió de dicha acta ya que algunos profesores no aparecían como asistentes cuando en realidad sí asistieron. Dicho error fue subsanado y se envió una versión modificada de dicha acta. Pide disculpas por dicho error.

El profesor D. Alberto Moreno señala que existen varias menciones en dicha acta al profesor D. Alberto Domínguez cuando en realidad debía ser el profesor D. Alberto Moreno. La Secretaria Académica Decana pide disculpas y añade que se corregirá.

Se somete a votación dicho borrador no registrándose ningún voto en contra ni ninguna abstención aprobándose por unanimidad el borrador del Acta de Junta de Facultad celebrada el día 14 de julio de 2015.

2.- Aprobación, si procede, del Plan de Acción Tutorial

La Decana cede la palabra para explicar este punto al Vicedecano de Ordenación Académica D. José Carmelo Adsuar.

El Vicedecano de Ordenación Académica D. José Carmelo Adsuar especifica que el Plan de Acción Tutorial (PAT) hay que aprobarlo cada curso académico. Explica que se llevó a cabo una reunión con la Comisión de Orientación al Estudiante donde se diseñaron estrategias para intentar fomentar la participación del alumnado en dicho PAT. Además, D. José Carmelo Adsuar añade que se ha realizado un informe sobre el desarrollo del PAT durante el curso académico 2014/2015 que incluía diversos indicadores de participación de dicho plan. Señala que se han realizado numerosos contactos con las Oficinas que integran la UEx para ofertar charlas y cursos al alumnado participante del PAT. Se está a la espera de saber si hay respuesta del alumnado para la realización de los cursos. También, enmarcado en dicho PAT, se pretenden realizar durante el curso académico 2015/2016 reuniones con diferentes sectores que integran la Facultad (Secretaría Administrativa, Audiovisuales, Biblioteca,...)

La Decana agradece el trabajo y esfuerzo realizado por el Vicedecano de Ordenación Académica para que el PAT continúe adelante. Se abre turno de palabra.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Carlos Campos añade que quizás haya habido problemas durante el curso 2014/2015 con el cuestionario de Google que controla dicho PAT. Dña. Perla Moreno incide también en esta cuestión.

El Responsable de Calidad del Centro (RCC), D. Guillermo Olcina, puntualiza que el PAT es uno de los muchos procedimientos puestos en marcha en el centro bajo el SIG y que todo los indicadores del PAT puede verse dentro de la web de la Facultad.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que se controlará el cuestionario de Google para intentar subsanar los errores. Agradece al RCC el que se esté velando porque toda la información esté disponible en la página web.

Se abre un segundo turno de palabra para alguna aclaración más no haciendo uso ningún miembro de la Junta de Facultad uso de ella. Se procede a la votación del PAT para el curso 2015-2016 no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto se aprueba por unanimidad el Plan de Acción Tutorial para el curso académico 2015/2016.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de enero de Máster para el curso 2015/2016.

La Decana explica que se cometió un pequeño error al elaborar los calendarios de exámenes de los dos Másteres ya que se obviaron las asignaturas optativas. Por lo tanto la corrección realizada ha sido incluir las asignaturas optativas dentro del calendario aprobado en el mes de julio permaneciendo el resto de fechas intactas.

Se abre turno de palabra no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se somete a votación dicho calendario de exámenes no produciéndose ningún voto en contra ni

ninguna abstención. Por lo tanto se aprueba por unanimidad el calendario de exámenes de enero de Máster para el curso académico 2015/2016.

4.- Aprobación, si procede, de la subsanación de errores en los cronogramas de TFG y TFMUIRD

La Decana explica que se detectaron una serie de erratas en los cronogramas de TFG y de TFMUIRD y que se ha procedido a la subsanación de dichos errores.

Se abre turno de palabra no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se somete a votación dichos cronogramas corregidos no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto se aprueba por unanimidad los cronogramas corregidos de TFG y de TFMUIRD para el curso académico 2015/2016.

5.-Aprobación, si procede, del cronograma del TFMPROSAF

La Decana explica que quedaba pendiente desde el mes de julio la aprobación de este cronograma del Master en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física ya que no se llevó en la Junta de Facultad del 14 de julio donde se aprobaron el resto de cronogramas.

Se abre turno de palabra no haciendo uso de él ningún miembro de la Junta de Facultad. Se somete a votación dicho cronograma no produciéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto se aprueba por unanimidad el cronograma de TFMPROSAF para el curso académico 2015/2016.

6.- Aprobación, si procede, de la guía de evaluación de TFG para el curso 2015/2016.

La Decana explica que la Comisión de Garantía de Calidad del Grado ha actualizado la guía de evaluación existente ya que algunos de los puntos que se incluían en la guía anterior podían dar lugar a confusión.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas pregunta la fecha de aplicación de dicha guía de evaluación.

D. Jesús Muñoz pregunta si dicha guía es orientativa u obligatoria. Pide que conste en acta que, en el caso que sea orientativa, ningún miembro del tribunal penalice por encima de lo que establece dicha guía.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

A la pregunta de D. Jesús Damas, la Decana aclara que la guía de evaluación entra en vigor en la próxima convocatoria de noviembre

A la pregunta de D. Jesús Muñoz, la Decana aclara que dicha guía no es obligatoria pero que conviene utilizarla. Además es muy genérica y establece un amplio rango de puntuación para

que cualquier miembro del tribunal valore como mejor crea cada uno de los puntos. En este sentido, aclara, esta nueva versión de la guía es más fácil de manejar y mucho más ligera y genérica que la anterior.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

Dña. Perla Moreno explica que considera conveniente dejar un margen de tiempo para la aplicación de esta guía ya que los trabajos que se están elaborando actualmente están siguiendo las pautas de la guía vigente actualmente. Por esta razón pide que dicha guía comience a aplicarse en la convocatoria de enero.

D. Jesús Damas, como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado, puntualiza que en esta nueva guía se ha intentado dar más peso a la exposición y defensa que al documento.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana aclara que, si se considera conveniente aplicar la guía en la convocatoria de enero, no se aplicará en la siguiente convocatoria de noviembre. Pero que, primeramente, lo que se debe es aprobar si se aprueba la guía presentada para, posteriormente, decidir la fecha de implantación de dicha guía.

Se somete a votación la guía de evaluación presentada no produciéndose ninguna abstención ni ningún voto en contrario aprobándose por unanimidad la guía de evaluación presentada. Se somete a votación la convocatoria de implantación de dicha guía aprobándose por unanimidad que dicha guía de evaluación entre en vigor en la convocatoria de enero.

7.- Aprobación, si procede, de la guía de evaluación del Máster ProSaf para el curso 2015/2016.

La Decana explica que es la primera vez que se trae a Junta de Facultad esta guía de evaluación y se abre turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de ella.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Guillermo Olcina agradece que la Comisión de Garantía de Calidad del Máster haya realizado esta guía ya que, en su criterio, debía haber estado aprobada en junio

D. José Carmelo Adsuar agradece a la Comisión de Garantía de Calidad del Máster el trabajo realizado. Añade que él expresó su opinión cuando la comisión estaba realizando dicha guía ya que se hizo un llamamiento a todo el profesorado del Máster para que aportasen sus opiniones. Sin embargo, manifiesta su disconformidad con dicha guía ya que, en su opinión, no se ajusta a las necesidades reales de los trabajos ya que considera que no recoge todos los tipos de trabajo. Él propuso utilizar guías o modelos internacionales para que la evaluación del Trabajo Fin de Máster, opción Investigación pudiera valorarse más fácilmente y de manera más precisa. En el caso profesionalizante considera que, con dicha guía, no sabría cómo dirigir dicho tipo de trabajo. Manifiesta que no votará en contra de dicha normativa por respeto a los profesores involucrados en la elaboración de la misma pero que se abstendrá en dicha votación porque considera que podría realizarse de dicha manera.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana agradece a la Comisión de Calidad la realización de dicha guía.

La Decana afirma que todas las guías de evaluación son mejorables. También señala que la Comisión de Calidad, que es la encargada de elaborar y modificar esta guía, estará encantada de recibir propuestas para mejorarla.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Jorge Pérez opina que, en este curso académico a la hora de evaluar los Trabajos Fin de Máster, se han utilizado criterios subjetivos. Opina que, aunque existan guías de evaluación, la evaluación de un Trabajo Fin de Máster quedará siempre supeditada a la subjetividad de los miembros del tribunal.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

A la afirmación de D. Jorge Pérez, la Decana aplica que desconoce los criterios seguidos por los miembros evaluadores de Trabajos Fin de Máster dentro del Máster ProSaf pero que, si no había criterios para evaluar, queda al criterio del tribunal la calificación del mismo. La Decana también señala que todos tratamos de ser objetivos en nuestro trabajo pero siempre cabe un mínimo grado de subjetividad y es por ello por lo que se elaboran las guías de evaluación, para reducir dicha subjetividad.

Se somete a votación dicha guía de evaluación produciéndose 5 abstenciones y 12 votos a favor. Por lo tanto se aprueba por mayoría dicha guía.

La segunda cuestión que se aborda es el momento de aplicación de la mencionada guía. Se aprueba por asentimiento que la guía de evaluación comience a aplicarse en la convocatoria de noviembre.

8.- Aprobación, si procede, de la solicitud de cambio de horario del profesor D. David Cerro.

La Decana explica que se ha recibido una solicitud de cambio de horarios de la asignatura “Alto Rendimiento en Balonmano” por parte del profesor D. David Cerro. La asignatura impartida cuenta con tres estudiantes matriculados y resulta muy difícil, por las características de dicha asignatura, realizar las clases prácticas. Por ello solicita trasladar la clase de prácticas del lunes por la mañana al lunes por la tarde de 17:00-19:00 ya que podría realizar dichas prácticas con el equipo federado de balonmano de Cáceres. Tanto entrenador como equipo cuentan con los seguros pertinentes para la realización de dicha actividad. La Decana aclara que es una situación excepcional que dificulta el desarrollo de las clases y que el sentido del centro debería ser apoyar dicho cambio ya que facilita la docencia de la asignatura.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Miguel Rodal pide se le aclare si el equipo de balonmano es el que viene a entrenar al pabellón o al contrario. En segundo lugar también pregunta si los alumnos de dicha asignatura están de acuerdo en dicho cambio.

D. José Carmelo Adsuar aclara que lo más preocupante de la situación podría ser el tema de los seguros pero que, al estar el equipo federado el equipo, cuenta con sus propios seguros federativos.

D. Tomás García opina que le parece muy interesante la propuesta ya que es muy complicado hacer prácticas con los alumnos en asignaturas de este tipo y contar con un número escaso de alumnos.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana aclara que es el equipo federado el que viene a entrenar al pabellón. También aclara que los alumnos matriculados en la asignatura firmaron la solicitud de cambio. La Decana aclara que, en el caso de nuestros alumnos, cuentan con dos seguros: el seguro escolar y el seguro de responsabilidad civil.

Se somete a votación el mencionado cambio no obteniéndose ningún voto en contra ni ninguna abstención aprobándose por unanimidad dicho cambio en el horario.

9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de alumnos distinguidos.

La Decana explica que se ha recibido por parte de la Secretaría General de la Universidad un escrito para que el centro remita la propuesta de alumnos distinguidos para cada una de las titulaciones que se imparten en el centro. La Decana cede la palabra a la Secretaria Académica para que explique dicha propuesta.

La Secretaria Académica explica la propuesta de alumnos distinguidos obtenidos a través de una aplicación informática por la Secretaría Administrativa del Centro.

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte D. Jesús Díaz García
Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo, especialidad Investigación D. Antonio Merino Escobar
Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, especialidad Investigación. D. Santos Villafaina Domínguez
Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física, especialidad Profesionalizante. D. Enrique Tostado Pizarro

En el caso del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo, especialidad Profesionalizante, ningún alumno cumple los requisitos para ser alumnos distinguidos ya que no han superado la nota de corta de 8 impuesta para poder optar a la mencionada distinción.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jorge Pérez pregunta si la nota media que se tiene en cuenta para dicha distinción en el caso del Máster es la propiamente del Máster o se tiene en cuenta también la del grado. También afirma que deberían revisarse los requisitos ya que si sólo hay un alumno que cumple los requisitos por una especialidad de alguna manera desacreditaría la distinción.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Secretaria Académica aclara que la nota media del alumno es la obtenida en el Máster. Por otra parte afirma que los criterios que se aplican para la distinción no son propios del centro sino que son impuestos por la propia universidad y que el criterio que se establece para que dicha distinción tenga un mínimo de calidad es la de tener una puntuación superior a 8.

Se somete a votación dicha propuesta a votación resultando aprobada por unanimidad.

10.- Asuntos de trámite

La Decana explica que se ha recibido una propuesta de tribunal por parte del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal para la obtención del Grado de Licenciatura del alumno D. José Martín Gamonales Puerto. La propuesta de tribunal es la siguiente

Miembros Titulares

- D. Sergio Ibáñez Godoy-Presidente
- Diego Muñoz Marín – Secretario
- D. Juan Pedro Fuentes García-Vocal

Miembros suplentes

- Dña. Margarita Gozalo Delgado-Presidente
- D. Vicente Luis del Campo-Secretario
- D. Guillermo Olcina Camacho-Vocal

Se abre turno de palabra y ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso de dicho turno. Se somete a votación dicha propuesta de tribunal aprobándose por unanimidad la propuesta de tribunal.

11.- Informe de la Decana

La Decana comienza su informe transmitiendo las felicitaciones a D. Diego Muñoz Marín por su reciente paternidad y a los profesores D. Guillermo Olcina Camacho y D. Juan Antonio Rosado por la Excelencia a la Docencia.

Se muestran datos del número de egresados del centro, correspondiendo a 11 de licenciatura, 55 alumnos de grado 15 de MUI, 10 alumnos correspondientes al Máster ProSaf y 3 alumnos de Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo.

La Decana ofrece datos sobre el proceso de nueva matriculación con 90 alumnos de nuevo ingreso en el caso del grado, 18 alumnos en el caso del Máster Universitario en Iniciación y Rendimiento Deportivo y 19 alumnos en el caso del Máster en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física. Se han formalizado cinco traslados de matrícula y se han recibido tres alumnos Erasmus. En resumen, el curso académico 2015-2016 cuenta con un total de 494 alumnos matriculados. También este curso académico ha sido el primero en el que se han ofertado Cursos Cero y 14 estudiantes se han matriculado en dichos cursos.

En lo que respecta a la evaluación del profesorado, dos profesores del centro han obtenido la excelencia académica y dos el accésit.

La Decana informa de las reuniones mantenidas desde el 14 de julio por las comisiones del centro, principalmente las Comisiones de Garantía de Calidad de todas las titulaciones del centro. También se informa de las distintas reuniones mantenidas con el Gerente de la UEx, con el Rector de la UEx, con la Vicerrectora de Universidad Digital, el Subdelegado de Defensa y la Directora General de Deportes. Desde el Vicedecanato de Infraestructuras, Economía y Relaciones Internacionales se han mantenido reuniones con el Servicio de Obras de la UEx, Club Natación Cáceres “Los Delfines”, el Servicio de Actividad Física y Deportiva (Safyde), y con los amigos de la Gimnasia de Extremadura (AMIGEX).

También se informa sobre los distintos actos a los que se ha asistido desde el 14 de julio, destacando la ceremonia de entrega del doctor Honoris Causa al historiador D. Paul Preston y la asistencia a los actos que clausuraban los cursos de verano de la UEx.

El profesor D. Antonio Luz Prado Serenini del Centro Federal de Educación Tecnológica de Minas Gerais está realizando una estancia de investigación en la Facultad de Ciencias del Deporte bajo la tutela de la profesora Dña. Perla Moreno.

La Facultad de Ciencias del Deporte participó en “La Noche de los Investigadores” celebrada a nivel europeo el 25 de septiembre. Por otra parte, el 7 de octubre se celebraron las II Jornadas Universitarias de Universidades Saludables.

La Decana informa que la próxima semana se celebrará la Semana del Patrón en la Facultad de Ciencias del Deporte y anima a todos los profesores a participar en las actividades programadas para tal festividad

11.- Ruegos y preguntas

P1. El profesor Carlos Campos pregunta sobre la reunión mantenida con la Directora General de Deportes ya que el anterior Director General de Deportes no daba importancia al tema de Marketing y Patrocinio Deportivo y le gustaría saber si la actual Directora General está en la misma línea. Pregunta también los criterios para asignar los miembros a los tribunales evaluadores de Trabajos Fin de Grado ya que no le parece justo que una persona que imparte menos créditos en el centro tenga la misma participación en los tribunales evaluadores de TFG y TFM que personas que tienen asignada toda su docencia en el centro.

R1. La Decana señala que se trasladará a la Directora General de Deportes el tema del Marketing y el Patrocinio Deportivo. Sobre los tribunales, la Decana afirma que se está trabajando en la elaboración de un cuadrante que recoja la participación de todos los profesores que imparten docencia en el centro para intentar repartir la participación lo más equitativamente posible.

P2. Jorge Pérez indica que no asistió a la Junta de Facultad pasada donde se aprobaron los horarios para el curso académico 2015-2016 pero que envió un email señalando que tenía una coincidencia de horarios.

R2. La Secretaria Académica contesta que, dado que la asignatura afectada es “Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada a las Ciencias del Deporte” que comparte con ella misma, podrían llegar a un acuerdo entre ambos para evitar esta coincidencia de horarios.

P3. D. Manuel Manchón vuelve a insistir en que, en las diferentes reuniones llevadas a cabo con el Gerente de la UEx, se insista en que se valore la participación del PAS en las distintas comisiones.

R3. La Decana explica que se trasladará al Gerente dicha petición.

P4. D. Miguel Rodal pregunta si la Comisión de Plan de Estudios tiene programado reunirse próximamente

La Decana agradece este comentario y señala que, a raíz del plan de mejoras, la comisión deberá reunirse para retomar el título de grado con un nuevo acredita.

P5. D. Guillermo Olcina agradece que se haya facilitado por parte de la Decana los datos de los egresados. Como RCC, explica que las comisiones de calidad deberán reunirse próximamente para rellenar numerosos indicadores de calidad e intentar, tras analizar dichos indicadores, establecer planes y propuestas de mejora de las titulaciones.

P6. Don José Carmelo Adsuar muestra su satisfacción ante las reformas realizadas en el Salón de Grados del Centro. Además, realizó una serie de recordatorios a todo el personal asistente a la Junta de Facultad. La primera es que cada profesor debe de poner en la puerta de su despacho el modelo oficial de tutorías existente en la UEx que puede descargarse directamente de la página web del centro. También informa que se ha recibido a un alumno de Chile que está realizando la tesis doctoral bajo la supervisión del profesor D. Narcís Gusi. También recuerda que próximamente va a celebrarse la Feria Educativa y anima al profesorado y al alumnado de cuarto curso del grado a participar en la misma. Finalmente agradece a la Secretaría Administrativa del Centro la paciencia y el apoyo que le han prestado en su mandato como Vicedecano de Ordenación Académica y Estudiantes.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:30h.

Dña. María de las Mercedes Macías

Dña. María Inmaculada Torres Castro

Decana

Secretaria Académica